EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. — Redaccion y Administracion, S. Pedro Nolasco, 7, de 8 m. á 8 n. — Teléfono núm. 190

AÑO II. — Palma Viérnes 29 de Enero de 1892. — NUM. 294

Alrededor del mundo

SUMARIO

Por qué flotan las nubes.—Problema científico resuelto.—Una teoria ingeniosa.—El agua en globo.—Aerostatia en la naturaleza.—El Anfitrion Club de Londres.—El duque de Orleans y su cena de 8.000 reales.—Resurrección romana.—Los exquisitos disidentes.—El nuevo Club de los gastrónomos.—Doscientas cincuenta variedades de vino.—Aviso á Angel Muro.—Las masonas.—Innovación española.—Escaparates de luto.—El azabache otra vez.—El número 13.

La causa por la cual flotan las nubes es uno de los misterios científicos que han sido objeto de mayor número de estudios, de investigaciones y de teorías.

Con efecto, el hecho no puede ser más extraño. Las nubes se componen, cómo es sabido, de infinidad de diminutas partículas de agua, y el agua, como todo cuerpo pesado, se halla sujeto á la ley de la gravedad. ¿Por qué cuando está en las nubes se emancipa de tan poderosa ley física y flota á su antojo cual si fuera ligerisimo gas? Tal es el problema.

Herr von Frank, de Graz, acaba de dar una solución interesante al misterio.

Según él, cada nube se compone de muchos millones de globos aerostáticos, y cada partícula de agua que compone la nube viaja en su aerostato particular, y por lo tanto, puede remontarse en la atmosfera y ser trasportada de una parte á otra á impulsos del viento y segun los caprichos de éste.

En una palabra, Herr von Frank afirma que cada gotita de agua va rodeada de una envoltura de ténue vapor, que no solo la sostiene en el aire, sino qué la defiende contra los efectos de las temperaturas extremas, porque el vapor es mal conductor del calórico.

Tan ingeniosa teoria tiene en su apoyo una porción de hechos. Gracias á ella podrá explicarse el por qué no se evapora el agua de que van cargadas las nubes y como atravesando éstas con frecuencia zonas donde la temperatura es muy inferior á hielo, no se solidifican, sin embargo, las gotitas de que éstán compuestas. Otro fenómeno incomprendido, el de cómo pueden ascender las nubes y las nieblas quedaria igualmente explicado, pues dilatando el calor la envoltura vaporosa que rodea las diminutas esferas acuáticas, es natural que éstas se eleven como una mongolfiera de aire caliente. Sabido es que la sombra de los objetos se alarga cuando pasan nubes por delante del sol, y este es otro hecho que viene en apoyo de la teoria de Frank, el cual dice que el prolongamiento de la sombra es debido á la refracción de la luz en las envolturas de vapor.

Por último, Frank observa que cuando las nubes que pasan por una atmósfera cuya temperatura es inferior á hielo chocan contra un cuerpo sólido, el agua que llevan se congela en masa, circunstancia que se comprende, porque con el choque se rompe la envoltura de vapor protectora de las gotitas.

La teoría es tan bonita, que está segura cente destinada á llamar mucho la atención y á ser objeto de multitud de observaciones y de experimentos.

*
**

Grandes comedores y gastrónomos insignes, dueños además de las riquezas del mundo, los ingleses venían aspirando desde hace mucho á omular las glorias culinarias de Roma.

No hay en Londres Luculos, Heliogábalos, ni Trimalquiones, porque las fortunas modernas no permiten lujos como el de beber perlas disueltas en vinagre, alimentar las piscinas con cuerpos de esclavos ni condimentar platos compuestos exclusivamente de lenguas de ruiseñor y sesos de pavo real.

Pero existe en la metrópoli del imperio británico un círculo llamado el Anfitrion Club donde se rinde al paladar culto tan exquisito, que en su comedor fué donde el duquecito de Orleans, de escandalosa fama, pudo, acompañado de un solo amigo, hacer una cena de 8 000 reales la víspera de emprender aquel viaje á Francia que le valió ser llevado á un castillo. Sin duda quería indemnizarse de antemano del rancho que, como quinto, esperaba comer en el cuartel. Lo único que sorprende es que el duquecito, después de gastarse 8.000 reales en una cena para dos en Londres, se escandalizara de que el fondista parisiense que le servía en la cárcel le pusiera en la cuenta 40 francos por un pollo y 4 francos por una ensalada de lechuga.

El Anfitrion Club, sin embargo de tan exorbitantes refinamientos culinarios como tiene, ha llegado á parecer vulgar á unos cuantos ultra-refinados de la gastronomía, los cuales, en demanda de delicadezas y de extravagancias mayores todavía, acaban de separarse del Anfitrion para fundar otro club, cuya mesa se aproxime más en esplendor á las de la Roma imperial.

Forman la junta directiva de la nueva sociedad tres duques, un marqués, un conde, un vizconde, un príncipe, media docena de lords, dos *baronets* y un individuo de la Cámara de los Comunes.

Se llamará Maison Dorée Club, tomando su nombre del famoso restaurant parisiense y se establecerá en Picadilly, en el corazón de Londres.

Sus *chefs* serán los mejores de París, pues el club no piensa reparar en precio y está dispuesto á pagar á sus cocineros sueldos de prima donna. En sus bodegas están almacenando 250 variedades de vinos, los mejores de la Champaña, los *premier crus* de Borgoña y de Burdeos y los más exquisitos vinos de aquellos famosísimos que poseían los reyes de Francia y que fueron comprados años ha cuando la venta de las bodegas de las Tullerías.

Aviso á Angel Muro para que con destino á su *Almanaque Culinario* del año que viene pida algunas recetas á tan insignes gastrónomos.

*
**

Confieso mi ignorancia en materias masónicas: no sabia ni sospechaba que hubiese *masonas*, es decir, señoras afiliadas á la masonería y con los mismos derechos que sus h∴ del sexo masculino.

Pero lo afirma con toda seguridad un oficial de la marina real inglesa, el cual nos cuelga semejante innovacion á los españoles.

Dice que hace dos años hallándose su buque en Mahon fué invitado en union de otros compañeros suyos de la escuadra inglesa para visitar una logia masónica de la ciudad balear, y su sorpresa fué grande al ver sentadas en la logia á varias señoras que llevaban las insignias de sus respectivos g∴.

Las señoras tomaban en los trabajos de la logia exactamente la misma parte que los hombres, y dos de ellas ¡tenian en brazos niños de pecho!

El venerable de la logia aseguró á los oficiales ingleses que la masonería estaba muy extendida entre las señoras de las islas Baleares.

Para nosotros esto es una revelacion cuya verdad se encargarán de confirmar ó negar los masones de Mahon.

*
**

El luto de la córte inglesa con motivo de la muerte del duque de Clarence ha sido tomado por la nacion entera y principalmente por el pueblo de Lóndres, y á tal punto llega la exageracion del sentimiento popular, que agotadas las telas de luto y abrumados de trabajo sastres, modistas y sombreros, han tenido que subir considerablemente los precios.

Todos los adornos de luto han subido tambien de una manera exagerada, y el azabache, que ya no se usaba, ha vuelto al apogeo de la moda.

Lo más curioso es, sin embargo, lo sucedido con las tiendas. Casi todas han puesto de luto sus escaparates, exhibiéndo en ellos no mas que objetos negros ó blancos.

Un confitero de Regent-street ha tenido gran éxito decorando su escaparete exclusivamente con barras de regaliz y pastillas de menta que formaban figuras geométricas.

*
**

La superstición del número 13 debe ser una cosa terrible en Francia, á juzgar por lo que ha ocurrido en la Bolsa de Paris.

Habiendo quedado vacantes varios puestos, entre ellos el que llevaba el número 13, se procedió á adjudicarlos, pero no obstante las solicitadas que son aquellas plazas, no habia un solo valiente que se atreviera á tomar la del 13. La junta sindical, entonces, para salvar la dificultad, ideó dar el número 12 duplicado á la plaza, en vez del 13.

En todo Francia es rarísimo el hotel donde haya cuarto con el número 13: la numeracion salta del 12 al 14, porque no habría quien quisiera tomar la habitacion.

Otro tanto sucede en Alemania, principalmente en las márgenes del Rhin, país de leyendas, y por lo visto de supersticiones tambien.

WANDREER.

NOTICIAS

De Madrid

Parricidio y suicidio

Esta madrugada, á las doce, se tuvo noticia por teléfono en algunos centros de que en el Paseo de las Acacias, núm. 7, se habia cometido un crimen horrible.

Tratábase de un hombre que habia dado muerte á su mujer, herido de gravedad á su hija, y después de realizar estos delitos se habia arrojado al patio desde un piso segundo.

El primero que dió aviso de lo acaecido en la delegacion de vigilancia del distrito de la Inclusa fué el comisario del bárrio de las Peñuelas D. Frnacisco Rubio.

Inmediatamente trasladóse al lugar del suceso el delegado D. Tomás Milano y allí encontró al teniente visitador de consumos D. Rufino Arestes Ballesteros en union del cual y del comisario procedió á prestar auxilio á las personas que lo necesitaban.

En la casa, que es la conocida por la del tio Rilo, reinaba el mayor desórden entre el vecindario.

En uno de los cuartos del corredor del piso segundo hallábanse Juana Egido Martinez, de treinta y cuatro años de edad, cigarrera de oficio, natural de Madrid, y su hija Antonia Ragel, jóven de diecisiete años, ambas heridas gravemente.

En el patio, tendido boca arriba, estaba Angel Ragel García, de treinta y seis años, casado, albañil de oficio, natural de Villarejo (Madrid), el cual yacía en medio de un charco de sangre.

El médico de la Casa de Socorro del distrito, D. José Durban, se presentó en la casa del crimen, y al proceder al exámen de Juana Egido observó que habia muerto. Después ordenó que Antonia y Angel fuesen llevados á la Casa de Socorro, en donde les curaron de primera intencion, á la primera de una herida de nueve centímetros en la region frontal con hundimiento del hueso, y otras varias en diferentes partes del cuerpo, y al Angel Ragel de tres fracturas en brazo izquierdo y conmocion cerebral.

Desde allí, por orden del otro médico de guardia, D. Santiago Ocaña, pasaron los heridos al Hospital Provincial en gravísimo estado, especialmente el Angel.

Lo ocurrido, segun las versiones que circulaban en el lugar del crimen, parece que fué lo siguiente:

Angel Ragel estaba casado con Juana Egido con la cual vivia en el Paseo de las Acacias, número 7, cuarto segundo. La hija de este matrimonio es una preciosa joven de diez y siete años llamada Antonia Juana, era mujer también bastante hermosa.

El matrimonio no gozaba de grandes satisfacciones; con frecuencia suscitabanse disgustos motivados por la irascibilidad del Angel.

Anteanoche parece que tuvieron una nueva cuestión, y Juana adoptó el partido de poner fin á ella cogiendo el manton y marchándose á casa de su madre, Maria Martinez Barrios, á quien refirió lo ocurrido. Juana durmió allí y ayer volvió al hogar conyugal, acompañándola su madre.

Dícese que el marido la preguntó que en donde habia pasado la noche, y que ella contestó que en casa de su madre.

Angel no dió crédito á las palabras de su esposa, los celos le cegaron, y la emprendió á golpes con la pobre muger.

La hija de ambos se interpuso y á su vez fué maltratada de palabra y obra.

Entonces, viendo la madre de Juana, Maria Martinez, que su hijo político no se aplacaba ni con ruegos ni con amenazas, se dirigió á las ocho de la noche á la delegación de policia y dijo al Sr. Milano:

—Vengan ustedes enseguida, que mi yerno está maltratando á mi hija y á mi nieta.

Acto continuo fué la policia al Paseo de las Acacias, núm. 7, y detuvo á Angel Ragel, el cual ingresó en la prevención.

Mas á poco Maria Martinez, la suegra volvió á personarse en la delegacion solicitando que su hijo politico quedase en libertad.

Para acceder á su deseo era necesario que presentara un fiador y la Maria rogó que lo fuese un tabernero conocido suyo.

Salió Angel á la calle y encaminóse á su domicilio. Poco despuès se acostó, su mujer y su hija hicieron lo mismo y todo quedó en calma al parecer.

A la media hora, proximamente, Angel parece que volvió á preguntar á Juana que adónde habia ido la noche anterior. Ella debió replicarle de mala manera, ofendida por tan obstinada desconfianza, y entonces el marido se levantó, cogió una alcotana que como albañil tenía en el cuarto, y arrojándose sobre Juana, le dió con gran fuerza varios golpes en la cabeza, en el pecho y en cuantas partes quiso pues luego la agredida perdió el conocimiento, quedando inmóvil en cama.

La hija de ambos se interpuso pidiéndole por Dios que no matara á su madre.

—Y á ti tambien—replicó abalanzándose á la jóven é infiriendola con la alcotana un terrible golpe en la frente y otros en la espalda cuando ella cayó al suelo desvanecida.

Después el miserable abrió del cuarto, subióse á la barandilla del corredor y se tiró de cabeza al patio lanzando un grito terrible.

Los vecinos salieron á la calle demandando auxilio, y lo demás ya lo hemos referido.

De Provincias

—

En el convento de Adoratrices de Barcelona se ha suicidado una joven de veintiun años, llamada Dolores Paredes, natural de Málaga

No se sabe qué motivos pudo haber tenido para atentar contra su vida.

Sin que yo responda de la exactitud del rumor, se dice que Dolores Paredes pidió, cuando se hallaba en clase, permiso para ir al retrete, y que obtenido aquel, se tiró por una ventana al huerto del convento.

La joven debió morir inmediatamente, porque al acudir poco después los médicos acompañados de un sacerdote la encontraron cadáver.

El juzgado, á quien se avisó oportunamente de lo ocurrido, ha empezado á instruir diligencias.

—Ampliando la noticia sobre los casos de locura ocurridos en Ciudad Real, copiamos lo siguiente que vemos en la prensa de aquella capital:

«Un individuo apellidado Bordallo, cobrador del arbitrio sobre puestos públicos, se ha vuelto loco de una manera tan rápida como extraña.

Acostóse el citado individuo á la hora de costumbre sin que su familia notase en él nada de extraño, cuando próximamente á media noche empezó á dar gritos, arrojando á su esposa del lecho y tirando cama y colchones.

Asustada la mujer por no sospechar de lo que se trataba, rompió á llorar al verse tratada de tan brutal manera, en tanto que el infeliz Bordallo gritaba: «¡El salchichon me ha vuelto loco! ¡Sacalo del bolsillo!

Efectivamente, en un bolsillo de la americana tenia un pedazo de salchichon, que para su análisis químico ha sido recogido por la autoridad competente.»

—Ayer se inauguró la línea férrea de Mora de Ebro á Pavon.

—Los bolsistas barceloneses, con motivo de las noticias contradictorias que reciben de Madrid sobre el tratado con Francia, han resuelto atender solamente las noticias de origen francés creyendo así evitarse los muchos perjuicios que se irrogan á sus intereses y á los de los comerciantes.

Telegramas

—

AGITACION OBRERA

—

Otro meenting

Bilbao 24.

El aspecto de la huelga continúa siendo el mismo de los dias anteriores.

Los huelguistas celebraron á las diez de la mañana de hoy, en la Arboleda, el anunciado meeting.

El compañero Valera pronunció algunas palabras para explicar á los concurrentes el objeto de la reunion, y decirles que la Compañía de Orconera manifestó que no tiene que intervenir para nada en los asuntos que han motivado la huelga.

Despues el secretario leyó la contestacion dada por los centralistas, en la que dicen que no creen justas las peticiones de los obreros respecto á la forma de los trabajos.

Añaden los centralistas que aparte de esto están dispuestos á castigar á los capataces que maltraten á los trabajadores ó les dirijan palabras ofensivas.

Dicho lo que procede, el compañero Valera hizo un largo discurso, y dijo entre otras cosas.

«Puesto que la Compañía explotadora se encierra en una intransigencia hostil á los obreros, éstos deben continuar la huelga hasta apurar todos los recursos.»

Enseguida habló del origen y desarrollo de la huelga, afirmando que los contratistas desean hacer que emigren de la Arboleda casi todas las familias.

Atacó á un autorizado periódico local que aconsejó á los obreros que transijan, y añadió que los rumores que se han propalado diciendo que la Compañía Orconera suspenderá los trabajos en las minas son absurdos, pues la compañía se perjudicaría notablemente si tal hiciera.

Aconsejó á los obreros que tengan confianza en la federacion minera representada por él, y terminó preguntando á los concurrentes si deseaban continuar la huelga,

La respuesta de los ochocientos trabajadores presentes fué afirmativa.

En virtud de lo acordado, continuará la huelga en las minas *Mame* y *Precavida*.

Se teme que los huelguistas quieran ejercer presion sobre sus demás compañeros.

Las autoridades toman precauciones, en previsión de lo que pueda ocurrir.

Se dice que si los socialistas no hubieran tomado cartas en el asunto, la huelga habría ya terminado satisfactoriamente.

CATASTROFES

—

Ybarre 24.

A consecuencia del choque sufrido ayer por el vapor trasatlántico *Normandía* con uno de los remolcadores y de cuyo suceso ya ha dado cuenta esta Agencia, el *Normandía* se vé obligado á permanecer en el puerto, habiéndose preparado otro vapor para que haga en lugar de aquél el viaje á los Estados Unidos.

Brest 24.

El crucero de guerra francés *Arethuse*, destinado à incorporarse á la división naval del Atlántico, ha encallado en una roca, abriéndose una enorme vía de agua.

Con gran trabajo ha sido puesto á flote y conducido á la dársena de Brest.

El ministro de Marina ha dispuesto que salga otro crucero para reemplazar á aquél.

San Petersburgo 24.

En la línea férrea de Picisk á Morsehausk ha ocurrido un choque entre dos trenes de viajeros.

Una de las locomotoras y varios vagones han quedado completamente destrozados, registrándose también numerosos muertos y heridos.

EL DENGUE

—

Roma 24.

Va decreciendo rápidamente la epidemia de *influenza* en todas las grandes ciudades de Italia.

Solamente en Parma continúa causando victimas.

El número de defunciones en esta ciudad durante la semana última, se elevó á 270.

Berlin 24.

El principe Enrique, de Prusia, hermano del emperador, se halla enfermo en Kiel á consecuencia de un ataque de influenza.

No ha podido por lo mismo trasladarse á esta capital, como deseaba Guillermo II, á fin de conferenciaa con él acerca de la organizacion de la marina de guerra.

***

Ha tomado gran incremento la *influenza* en Asnieres, arrabal de Paris. En veinti cuatro horas se han presentado 200 casos.

Reina gran alarma en el vecindario, pues se teme que la epidemia se extienda produciendo en todas las casas los mismos efectos que se han observado en algunas, en que han sido pocos los que se han visto libres de la enfermedad.

—La epidemia del dengue continua estacionada en Múrcia, contribuyendo á ello el tiempo húmedo que reina.

Sección Insular

—

Advertencia

—

Suplicamos á los suscritores de fuera de Palma se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos y mandar recoger el regalo de Navidad, en la calle de S. Pedro Nolasco 7.

Horas de despacho desde las ocho á las doce por la mañana y de tres á siete por la tarde.

***

Rogamos á las personas que nos autorizaron para que su nombre figurara en la suscripción abierta en nuestras columnas á favor de la viuda y ocho huérfanos del infortunado guarda de consumos asesinado en la calle de San Jaime y se encuentran en descubierto de la cantidad donada á fin de poder entregar la cantidad total á la interesada.

La cantidad pueden remitirla á don Pedro Martinez ó á esta Redacción.

D. Filiberto Abelardo Diaz

La prensa toda de ayer, en esta ocasion reflejo de la opinion imparcial se lamenta del ascenso del digno hombre público, cuyo nombre sirve de epígrafe á estas líneas, ascenso que impide siga en el mando de la Provincia.

Entre las zarzas del camino de la politiquilla local, pocos Gobernadores salvan su buen nombre; el señor Diaz puede vanagloriarse de que su mando no deja un rastro de odio, ni de malas voluntades.

Representante de un partido político, ha tratado durante su mando de conciliar cuantas cuestiones se le han presentado y si alguna vez ha caido al lado de los *suyos* por exigencias hechas, seguros estamos ha tenido que violentar su recta conciencia.

Su nombre irá siempre unido al de los obreros. Para mejorarles ha trabajado con amor y en su último viaje á Madrid al ofrecer sus respetos á la Regente logró de la munificencia de S. M. una cantidad suficiente para construir la primera casa, de la barriada que deja en proyecto y que pierde mucho al perder su apoyo y cariño.

Literato distinguido y obrero de la prensa durante muchos años, el Sr. Diaz ha mirado como á sus camaradas á los periodistas; cumplimos pues con gusto un deber, hoy que ya no pueden trascender á adulacion nuestras palabras, al agradecerle las distinciones de que hemos sido objeto, en nombre de la prensa.

La provincia de Alicante puede estar satisfecha de la suerte que le ha cabido en la contradanza de Gobernadores civiles.

Hombres públicos como el señor Diaz, caen en los actuales tiempos pocos en libra.

Ustedes creerán, seguramente, que los *esbirros* tienen ya hecha su época y que para dar con uno de ellos nos es precisa la tarea de calarnos las gafas y acudir á las empolvadas páginas de la historia; pues no señores, nada de esto, los muy tunos viven aquí entre nosotros, codeándonos á todas horas y dándonos en todos los momentos evidentes pruebas de su hidrófobo instinto.

¿Lo dudan Vds.?; nosotros comprendemos perfectamente su vacilación, máxime si se atiende á que alguno de los tales utiliza formas especiales, la periodística por ejemplo, para verter la bilis en que tiene encharcada su alma raquítica.

Y es de ver como el solapado *sayon* redacta sueltos en los que, refiriéndose, segun dice, á cierto colega, se nota la forma soez, el iracundo estilo, el fondo de cieno y la misma aviesa intención que animó al célebre Conde don Julian cuando traicionó á su patria, entregándola á sus naturales enemigos.

Si al diario, objeto de las iras del *docto esbirro*, se le escapó un involuntario error estampandolo en sus columnas, el *sayon periodístico*, abdicando de la buena forma y atento solamente á los consejos de sus colmillos de canibal, extiende *excátedra* y con autoridad de *maestro*, patente de falsario, que prueba únicamente á la faz del mundo su endiosada estulticie y ridícula pequeñez.

A nosotros no nos sorprende ni admira semejante proceder; todo lo creemos de quienes han tenido el suficiente valor de traicionar á su propia conciencia.

Los que ayer comulgaron con Lutero y se prosternan hoy piadosamente, aparentemente al menos, ante los altares de Cristo, son capaces de todo.

Y basta por hoy, dejándonos para otro dia lo más sabroso en el tintero, si con nuevas oficiosidades de esbirro no nos obliga á ello el *domine-sayon*.

—

Los vapores *Lulio* y *Union* suspendieron ayer tarde su salida para Barcelona y Valencia, á causa del *feo* cariz que presentaba el tiempo.

—

El portero de la cárcel D. Antonio Colom Caparó ha sido nombrado Ayudante segundo del propio establecimiento.

—

Frente á la fonda de Mallorca, sita en la calle del Conquistador, se está construyendo una faja empedrada que facilitará grandemente el paso de una á otra acera sin que, como hasta aquí, se vea precisado el viandante á sumirse en la inmensa capa de barro que cubre con frecuencia la citada via.

¡Es siempre una mejora que merece nuestro aplauso.

—

Visto el mal aspecto que presentaba el tiempo, fueron ayer tarde bastantes en número los buques que reforzaron sus amarras; los faluchos que se dedican á la pesca del *bou* se guarecieron en el interior del muelle no aventurándose á salir á la mar, antes bien, creyeron prudente suspender sus habituales tareas, é hicioron perfectamente; vale más prevenir que curar.

—

En los almácenes de la Sociedad Arrendataria de Tabacos, ingresó ayer un considerable número de cajas de tabaco elaborado para el consumo público, de las clases siguientes:

Picado filipino.
Id. virginia.
Id. id. filipino.
Cigarros marca chica.
Id. entrefuerte.
Id. comunes.
Cigarrillos superiores.
Id. finos.
Id. entrefinos.

Con esto se remediará en parte la carencia de las expendedurias y las quejas del público.

¿No podria el representante de la Sociedad arrendataria pedir cigarros superiores pectorales marca «*Susini*»?

Crea que si lo hace ha de merecer unánimes plácemes de los fumadores.

—

Hemos leido en algunos de nuestros colegas que llama la atencion de las gentes la actitud sospechosa de cierto prójimo de mala catadura, al parecer catalán, que situado de noche en las calles de Morey, Miramar y de San Pedro Nolasco, implora la caridad de los transeuntes; nosotros podemos añadir á este *personaje* otro ejemplar salido, á juzgar por la *pinta*, de la misma ganaderia, á diferencia de que este ha elegido para campo de sus operaciones las calles que lindan con el paseo de la Rambla, del lado en que está situado el Hospital civil y Casa Misericordia.

No sabemos hayan los tales sujetos cometido ninguua accion punible por lo que puedan haberse hecho acreedores á la persecucion de la justicia; pero como quiera que en todos tiempos ha sido siempre la necesidad una perversa consejera, estimamos no estaria por demas vigilen las autoridades sus acciones al objeto, sino de reprender, de prevenir.

—

Se está colocando en la Rinconada de Santa Margarita la tuberia de hierro que ha de conducir al interior de la poblacion el agua destinada para el abastecimiento público.

¡Ya era hora!

—

Mañana sábado estreno en esta capital de la grandiosa ópera del maestro Breton *Gli Amanti di Te-*

ruel, en la que la celebrada tiple Srita. Muñoz es fama canta admirablemente la parte de Isabel que le está confiada.

—

Hemos oido quejas y murmuraciones acerca de si el pan que se expende en ciertos hornos y panaderías reune las debidas condiciones con respecto al peso.

Nosotros ni afirmamos ni negamos; nos hacemos eco solamente de un rumor que hasta nosotros ha llegado, para que la autoridad inquiera los grados de verdad que pueda contener y obre luego en consecuencia.

—

Todo tiene en el mundo su porqué; díganlo sino las hierbas que alfombran el rincon de muralla contiguo al cuartel de caballería, que ayer pastaban muy contentamente un rebaño de cabras que custodiaba un tierno zagal.

Cualquier día veremos sucede lo mismo con las que crecen y se desarrollan en la plazoleta de Santa Magdalena.

—

Hemos oido que durante el presente carnaval se darán una série de bailes de máscara en la sala de espectáculos del Teatro Circo Balear.

***

Dícese, también, que en los vastos salones del Casino Republicano la Junta Directiva del mismo acaricia la idea de dar algunos de dichos bailes.

Celebraríamos la realización de ambos proyectos.

—

El digno Sr. Presidente de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta ciudad, ha tenido la galantería de invitarnos á la sesión pública inaugural que se celebrará el domingo próximo, y en la que el Sr. socio D. Francisco Sancho leerá el discurso de reglamento.

Reciba D. Lorenzo Muntaner la expresión de nuestra gratitud por la inmerecida deferencia que para con nosotros ha tenido.

—

Los *dilettanti* de esta capital no se cansan de celebrar las bellas cualidades artísticas que atesora la simpática *diva* Srta. Muñoz; todos á una están contextes en que posee voz de agradabilísimo timbre, educada con gran esmero, revelando en el fraseo y fácil emisión una intachable escnela de canto.

A juzgar por lo que hemos oido, auguramos á la distinguida primadonna una serie no interrumpida de triunfos durante la presente temporada en el Principal.

—

El trozo de carretera inmediata al paraje llamado *Portichol* ha sido objeto de una mejora llamada á reportar grandes beneficios á las personas que transitan por ella; en primer lugar, sabemos se la ha dado mayor ensanche, y en segundo término, nos dicen se está levantando una pared en el lado izquierdo, que hará reuna aquella vía mejores condiciones de seguridad.

—

El *Ateneo Balear* correspondiente á los meses de Noviembre y Diciembre último contiene el siguiente sumario:

Una visita á la Exposición Agricola de Alkmaar Holanda, por D. Pedro Estelrich.

Entomologia Agricola (continuación), por D. J. Capdebou.

Indicador Manual de la Numismática Española por A. Campaner.

Llamamiento á las comarcas del Rhin en favor de las inundaciones de Consuegoa y Almeria, por D. J. L. Estelrich.

Consejos al Agricultor, por don Juan Labriego.

Numismática Española. Un rey desconocido.

Bibliografia, por don Juan L. Estelrich.

Estación Meteorológica de Palma. Resúmen correspondiente á los meses de Octubre Noviembre de 1891.

Indice del 1.° y 2.° año.

—

Hoy sale para Francia é Inglaterra nuestro querido amigo D. Gerónimo Estades al objeto de comprar un vapor de mcuho andar que haga la travesía entre los puertos de Barcelona, Sóller y Ciudadela.

—

Según hemos oido la viuda del que fué nuestro amigo D. Francisco Gomila ha retirado la instancia que tenía presentada en súplica de que se le concediera la pensión que por la ley le corresponde en concepto de viudedad.

—

Ayer se reunió por primera vez la Junta Directiva de la Exposición Nacional Agrícola Industrial bajo la presidencia del Sr. Gobernador, acordándose redactar una circular de cuyo trabajo se encargó el señor Pons (D. Benito) invitando á tomar parte en el certámen á todas las fuerzas vivas del país.

—

Hemos oido que antes de ausentarse de Palma el Sr. D. Abelardo Diaz tendrá lugar el concierto proyectado cuyo líquido beneficio se dedicará á la construccion de una casa para obreros.

—

Digno de todo encomio es la noble entereza mostrada por el celoso Gobernador civil de la provincia, eficazmente secundada con la valiosa cooperación de otras no menos dignas personalidades, que se afanan por conseguir que en la próxima Exposición Nacional Agrícola é Industrial ocupe este archipiélago el puesto de honor á que su importancia le hace acreedor. La tradicional laboriosidad de los morigerados hijos de esta tierra y la importancia de nuestra riqueza productora, así lo demandan.

Los trabajos realizados, cuya importancia no podemos desconocer, y los acertados acuerdos adoptados desde los primeros momentos por las respectivas secciones en que quedó dividida la Junta Provincial, son para nosotros sólida garantía de éxito y seguro indicio de que en el próximo certámen Nacional ocuparán las Baleares el alto puesto que les corresponde.

Cooperemos todos, cada cual en la medida de sus fuerzas á la feliz realización de tan loable pensamiento, y no dudemos hemos de alcanzar un señalado triunfo.

Lean ahora nuestros abonados los documentos que atentamente nos ha remitido la Junta Provincial, que á continuación insertamos gustosísimos.

EXPOSICION NACIONAL AGRÍCOLA INDUSTRIAL

Acuerdos de carácter general tomados por la sección de Agricultura en el día de su constitución.

1.° Nombrar en todos los pueblos de la isla Subcomisiones municipales que con su inmediata gestión contribuyan eficazmente á la digna representación á que aspiramos y auxilien á esta sección en la tarea que se le ha encomendado en provecho de la riqueza agrícola de esta provincia. Los Alcaldes deberán dar cuenta inmediata de haberse constituido dichas Subcomisiones, y enviar una relación nominal de los individuos que las compongan, cuyo celo y actividad se excitará, á fin de que antes del 1.° de Marzo manden la lista de los expositores que quieran conenrrir y clase de artículos que piensan exponer; y de no haberlo hecho así, á primeros del indicado mes se recordará este servicio á los Alcaldes morosos señalándoles un corto plazo para que lo cumplan.

Se procurará que todas las producciones estén representadas significando á los expositores que las muestras que manden sean en cantidad de un almud, si se trata de granos ó áridos en general y de dos botellas si son líquidos, los objetos que quieran exponerse y en análogas proporciones las de otros artículos.

2.° Que las listas de los expositores y productos sean examinadas por esta sección, para asegurarse de que cada pueblo expone muestras de sus principales producciones, y si faltase alguna ó se notase que dejaba de concurrir alguno de los primeros propietarios, dar los pasos conducentes para conseguir su concurso.

3.° Que sería de muy buen efecto, para evitar el retraimiento de muchos propietarios, el que se consiguiera evitarles los gastos de instalación consumos, envases, trasporte por ferro carril etc., y darles cuenta de estas ventajas. A los pueblos que no comunican con la línea férrea ha de serles fácil el trasporte gratuito de los productos á Palma.

Comunicación enviada al Delegado del Gobierno en Mahón y Alcalde de Ibiza, nombrándoles subdelegados de la Junta Directiva en Baleares de la Exposición Nacional Agrícola Industrial.

Catorce años hace que España celebró una Exposicion vinícola, y ningún momento para repetirla, ampliándola á otros productos de nuestra riqueza, como en el presente año en que ha de tener lugar en Madrid el cuarto centenario del descubrimiento de América solemnidad que ha de promover seguramente la visita de gran número de extranjeros á la capital de España.

Unido esto á la conveniencia de dar á conocer, no ya á los extraños, sino á las provincias españolas, nuestras hermanas, que viven separadas de nosotros por ese brazo de mar que nos rodea, los productos de nuestra riqueza natural, las muestras mas importantes de lo que nuestro suelo produce que, como Vd. no ignora son muchos y valiosísimos, todo ello ha movido á esta Delegacion á aceptar con entusiasmo la idea de la celebracion de la Exposicion Nacional cuyos detalles van adjuntos.

Valiosísima ha de ser la ayuda de usted en este particular, y no dudando un instante que ha de acoger Vd. si cabe con mayor entusiasmo, que el que á esta Delegacion anima, la noble iniciátiva que ha de dar por resultado que la instalacion de Baleares figure dignamente en el Certámen Nacional, se ha acordado confiarle el cargo de Subdelegado en esa Isla.

En tal concepto me permito llamar la atencion de Vd. hácia la manera como se ha organizado aquí la Junta Provincial y las comisiones en que se ha dividido, detalles que encontrará Vd. en los adjuntos periódicos.

Por consecuencia convendrá que sin pérdida de tiempo constituya V. ahí la Subdelegacion de Ibiza (ó de Menorca) procurando que en ella figuren personas de notoriedad en la agricultura y la industria, con elementos más caracterizados de todos los matices políticos para que una empresa de valiosa importancia que ha de redundar en provecho de los intereses de este pais no aparece solo patrocinadas parcialidades, sino que por el contrario vean todos que abriéndose pertinente paréntesis á diferencias de localidad es una el común esfuerzo para alcanzar el éxito más lisonjero en el próximo certámen á que se apresta todo lo que representa la riqueza nacional.

Constituída la Junta regional de Ibiza (ó de Menorca) deberá esta proceder al nombramiento de las juntas municipales en los seis Ayuntamientos de esa isla, dando cuenta de todos los trabajos á la Junta provincial.

Palma 19 Enero de 1893, Filiberto Abelardo Díaz.

Circular que direje la Sección de Industria de la Junta Provincial de la referida Exposición á los Industriales de Palma.

La Sección de Industria de la Junta Provincial de esta Exposición, en sesión presidida por el Sr. Delgado excelentísimo Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, acordó invitar á todos los industriales para que tomen parte en el concurso nacional, evidenciando así los progresos alcanzados en la maquinaria, laboreo y mareo de obra de las distintas manufacturas que con tanta perfección se elaboran en las Baleares.

Y siendo el nombre de V. uno de los que más honrosamente figuran entre los de las personas amantes de su pais, que han sabido impulsar á su industria por las vias del progreso, tengo una verdadera satisfacción al cumplir el acuerdo de la Sección, que sin merecimientos presido, invitando á V. á que coadyuve á nuestros propósitos destinando algunos objetos y artefactos propios del ramo especial á que V. se dedica para que figuren en la Exposición Nacional que tendrá lugar en Madrid en el próximo mes de Junio, estando todos interesados en que Las Baleares ocupen el alto puesto que merecen por su estado de adelanto, por la perfección de los productos, y por el buen gusto que distinguen los trabajos de este pais.

Y no tan solo por amor á estas islas y por propia conveniencia me atrevo á esperar que atenderá V. al ruego de esta Sección; sinó que además le suplico que nos ayude con su propaganda, y su consejo, á cuyo fin le prevengo que esta Sección celebra sus Juntas los lúnes á las siete de la noche en las Oficinas del Gobierno Civil, á donde pueden acudir todos los industriales que gusten para ilustrarnos con sus indicaciones, y para solventar cualesquiera dificultades que se les ocurran.

Esperando que se servirá V. avisar su adhesión, dando cuenta con oportunidad de los objetos que piensa exponer, y entregándolos para su remesa á Madrid en la época que oportunamente se indicará, le anticipa las gracias en nombre de la Junta Provincial el Sr. Presidente de la Sección de Indústria.

—

Los componentes son en proporciones racionales y exactas

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Barcelona 22 mayo 1886.

En mi clínica particular de enfermedades de la garganta he podido observar el beneficio que reportan los enfermos de tuberculosis laringea casi siempre concomitante con la evolución de igual proceso en los pulmones, con el uso del aceite de higado de bacalao y los hipofosfitos de cal y de sosa. La «Emulsión Scott» es una forma farmacológica sumamente recomendable por contener dichos compuestos en proporciones exactas y por ser mucho más agradable al paladar y fácil de digerir que el aceite simple de higado de bacalao, circunstancias que facilitan mucho su uso particularmente en los jóvenes enfermos

Dr. JOSE ROQUER CASADESUS.

Especialista en las enfermedades de la garganta.

—

Teatro Principal

Compañía de Opera Italiana

dirigida por el maestro VICENTE PETRI

Función para mañana

ESTRENO de la grandiosa ópera en cinco actos del maestro Breton

LOS AMANTES DE TERUEL

A las 7 y media.

Servicio Telegrafico Particular

—

De la Prensa Asociada.

Madrid 28, 10'1 m.

La *Gaceta* publica el real decreto trasladando de Gobernador á Alicante á D. Filiberto Abelardo Díaz y nombrando Gobernador de Palma á D. Pedro Miranda abogado del Estado.

—

Madrid 28, 12,5 m.

Es muy comentado en todos los círculos el discurso que ha pronunciado en el Congreso el Sr. Laiglesia presentando un programa económico proponiendo treinta y cinco millones de economías y fortalecer los ingresos en cuarenta millones, reformando los impuestos.

Los ministeriales están disgustados, unos le censuran por haber combatido al Gobierno y otros creen que hace méritos para alcanzar la cartera de Hacienda.

Las últimas noticias de Bilbao dicen que reina más tranquilidad y que llegó el general Loma con refuerzos; las coacciones disminuyen.

Han salido tropas de Santoña para Castro: Hurdiales á fin de precaver contingencias.

—

Cultos

MAÑANA SABADO

Santoral: Sta. Martina vg. y el Beato Sebastian Valfré conf.

Jubileo de cuarenta horas: Continúa en S. Felipe Neri á S. Francisco de Sales y los Btos. Juvenal Ancina y Sebastian Valfé. Exposición á las 6, á las 10 tercia y misa mayor, al anochecer rosario, completas y reserva.

Cultos sagrados: En Sta. Eulalia por la mañana, al mediodia y al anochecer empezará el trecenario de su Titular.

En S. Miguel mañana y noche oración á la Virgen de la Salud.

En la Merced á las 7 y media misa mayor en honor de su Titular; por la tarde maitines y laudes solemnes en preparación á la fiesta de S. Pedro Nolasco.

En Sta. Cruz al anochecer ejercicio á la Virgen del Buen Camino.

En S. Jaime, S. Nicolás y S. Francisco al anochecer Felic tación Sabatina.

Córte de Maria: En el Socorro á Nuestra Sra. de la Correa.

Movimiento local

Hospital civil

Dia 28.—Movimiento de *enfermos*.—Entradas, varones 2, hembras 0.—Salidas, varones 1, hembras 1.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones

Dia 28

Ana Maria Ramon, viuda, 86 años, Tierra Santa, catarro crónico.

Concepción Iglesias, 1 mes, Molineros, pneumonia.

Reses sacrificadas en el Matadero

Dia 28

Lanares, 62.—Vacunas, 4.—Cerdos, 15.—Total, 81.

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca

El Consejo de gobierno del Banco ha acordado elevar á 5 por ciento é interes para las operaciones de descuento y á 5 y medio por ciento el de los préstamos y créditos sobre efectos públicos. Palma 23 de Enero de 1892.—El Oficial Secretario Emilio Figueras.

Centro Militar de Palma

La junta directiva del mismo ba acordado convocar la general para el dia 30 del corriente mes á las cuatro de la tarde á fin de cumplimentar en la parte que corresponda el artículo 22 de su reglamento.

Palma 26 Enero 1892.—D. O. del P.—El Secretario general interino, Francisco Martinez de la Riva.

Sociedad General Mallorquina

A tenor del artículo 22 de los Estatutos de la Compañía se celebrará sesión ordinaria de la Junta General el dia 14 de Febrero próximo á las cuatro de la tarde, en el local que ocupan las Oficinas de la Sociedad, señalándose los dias 8 al 13 del propio mes ambos inclusive, de diez á una, para el depósito de las acciones.

Palma 21 de Enero de 1892.—Presidente, Manuel Salas.—El Secretario, Manuel Guasp.

Crédito Balear

La junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que desde el dia de mañana rijan en los depósitos voluntarios, los tipos de interés que á continuación se expresan:

En los reintegrables con prévio aviso de 30 dias	2'50 p%
En los reintegrables con prévio aviso de 90 dias	3'00 »
En los reintegrables con prévio aviso de 180 dias	3'50 »

Palma 26 Enero de 1892.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Francisco Alomar.

Cambio Mallorquin

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado que desde el dia de mañana rijan en los depósitos voluntarios los tipos de interés anual que á continuación se expresan:

En los reintegrables con aviso prévio de 30 dias	2'50 p%
Idem idem 90 idem	3'00 »
Idem idem 180 idem	3'50 »

Palma 26 Enero de 1892.—Por el Cambio Mallorquin.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.

Practicante en Farmacia

Se necesita uno como aprendiz.

Informes farmacia de Nicolas Perera, calle de Rubí.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, garantizado. Se vende por litros, Hojalateria de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacen de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62.

Al por mayor: Martinez y Planas, calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalateria de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacen de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.

Al por mayor, Martinez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

MARTINES Y PLANAS.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

REBAJA OCASIONAL

En el muy solicitado COK de fácil combustion para fogones ordinarios aunque no sean de hietro.

á Ptas. 1'25 los 40 kilos.

EL COK MENUDO

á Ptas. 0'80 los 40 kilos.

Ambos á pié de fábrica: y á domicilio con el recargo usual por derecho de consumos y trasporte.

Palma 7 de Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

Aguas minerales del Musel

GIJON

PROPIETARIO: DON ALFONSO GARCIA MORALES

Estas aguas—que no lo curan todo, porque en los tiempos modernos no existen panaceas—son de todas las conocidas, la más mineralizadas. En la anemia, clorosis, dispepsia, corea y otras afecciones, son de éxito seguro y se emplean en uso interno y externo. El precio de cada botella de á litro es de 75 céntimos de peseta.

El propietario contesta á cuantas preguntas se le hagan sobre estas aguas, que se venden en muchas farmacias, y al por mayor en la droguería de E. Carreño (hijo,) Gijón, desde donde se envian los pedidos á España y América.

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Mes de Enero

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor BUENOS-AIRES para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Linea de Filipinas.—El 8 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Enero de Cádiz, vapor CATALUÑA para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los lunes, miércoles y viérnes, y de Tánger para Cádiz los martes, juéves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.° 5.

Alquiler

Se alquila una cochera muy capaz, y dos cuadras con almacen, patio y agua abundante; sitas calle de la Peletería número 10; en el 54 de la del Sol informarán.

Almoneda

Liquidacion: muebles, cómodas, camas, arquillas cuadradas, una cama torcillada de granadillo pino, mesa y una caja música, una silleria y sofa etc. Calle de Santa Cilia núm. 3 lado de can Gasparó.

Escuela de música

plaza de Truyols número 1, piso 1.°

AÑO SEGUNDO

Clases de Solfeo

1.° Solfeo y gramática musical.

2.° Escuela práctica superior, trasporte lectura y conjunto vocal.

Clase de instrumental

1.° y 2.° curso para violin, viola, violoncello y contrabajo.

Clase de Piano

1.° y 2.° curso

Las matrículas para asistir á las expresadas clases quedarán abiertas desde el dia 10 del corriente en la Secretaria, debiendo empezar el curso el 1.° de Octubre y terminar el 31 de Mayo 1892.

Nota.—El ingreso al 2.° curso será mediante exámen exceptuando á los alumnos que fueron aprobados el año anterior.—El Secretario, Gabriel Simó.—Palma 1.° de Septiembre de 1891.

Instituto de vacunación

Valverde, 30 y 32, Madrid

PRODUCTOS VACUNIFEROS

(TARIFA)

Una ternera vacunífera. . . .	150 ptas.
Una pústula conservada en glicerina	25 »
Un tubo con linfa.	4 »
Un cristal con id.	3 »
Gricerolado vacunífero y pústula (vacuna para ganados), un tubo.	25 »

Expediciones á provincias; á médicos y farmacéuticos se les descuenta el 25 por 100.

Remítense terneras vacuníferas convenientemente preparadas.

Pago adelantado

Pedidos al Administrador del Instituto de Vacunación, Valverde 30 y 32, Madrid.

Se alquila

un local que fué alfareria, situado en la carretera de Manacor.

Informarán calle de Molineros n.° 12.

COMPAÑIA INGLESA DE

Seguros Marítimos

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL

PESETAS 52.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx—Felanitx

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañia de Seguros Reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, número 1 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Ptas.	12.000.000
Primas y reservas. . . »	40.697.980
Total. . . »	52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía «nacional» contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1846, de su fundación, la suma de pesetas 48.301,675'33

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas «más reducidas» que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector don Andres Salvá, calle de los Olmos, 140, entresuelo, Palma.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Recaudacion de Impuestos Municipales

En cumplimiento á lo prevenido en el art.° 23 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888, se anuncia al público que la cobranza de los arbitrios municipales sobre curruages de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al laterior correspondiente al tercer trimestre del corriente año economico se verificará á domicilio desde el dia 1.° de Febero á 20 del mismo inclusivo, de 9 de la mañana á 2 de la tarde.—Lo que se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes.—Palma 29 Enero 1892.—El Recaudador, Rafael Salvá.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el dia 1.° de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5'15 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7'25 m. y 5'25 t.

De Manacor á la Puebla.—A las 7 m. y 5'55 t.

De la Puebla á Manacor.—A las 7'25 m., 2'45 y 5'25 (mixto) t.

Tren periódico: Los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 16 de Septiembre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

Sociedad General de Crédito.

Ronda Universidad 3, pral. Barcelona.

Además de la venta de los Bonos ya anunciados, desde esta fecha, quedan en venta los *Bonos á Lotes* del *Canal de Panamá* á 250 pesetas, pagadero, á 20 pesetas al contado y lo demás en 23 plazos mensuales sucesivos á diez pesetas cada uno.

El pago de estos Bonos, amortizables á 400 francos, y de los premios correspondientes está garantido por un depósito de Renta francesa hecho en el *Crédito Hipotecario de Francia* (Credit Foncier).

Fijar la atencion en las ventajas que reporta la adquisición de estos Bonos y lo ínfimo de su precio.

Nuestro agente en Palma D. Antonio Serra, Sindicato 3, principal derecha.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER